



# BOLETIN

DE LA

## COMISIÓN DE MONUMENTOS HISTÓRICOS Y ARTÍSTICOS DE NAVARRA.

Año I.

Pamplona: Marzo de 1895.

N.º 3.

### **Acuerdos y comunicaciones de la Comisión correspondientes al mes de Marzo.**

En sesión del día 22 de Marzo, entre otros acuerdos, se tomaron los siguientes:

Averiguar si son exactas las noticias suministradas á la Comisión, relativas á la compra de objetos artísticos que algunos especuladores parece están verificando en cierta comarca de Navarra para revenderlos fuera de la provincia; y en caso de que dichas noticias se confirmen, tomar las disposiciones oportunas á fin de evitar, en lo posible, que se vaya desposeyendo á este país de su riqueza artística, tan abundante en otros tiempos y tan mermada hoy, por desgracia.

—  
Verificar algunas exploraciones en determinado sitio de la ciudad de Tafalla.

### **Acuerdos de las Reales Academias de Bellas Artes y de la Historia.**

La Real Academia de Bellas Artes de San Fernando, en sesión del 10 de Diciembre último acordó apoyar la reclamación de la Comisión provincial de Monumentos de Navarra acerca del estado de ruina del Monasterio de



Santa Maria de la Oliva y de la necesidad de obras urgentes de reparación del mismo.

---

En sesión del 7 de Enero se acordó aprobar la Exposición redactada por el Sr. D. Pedro de Madrazo, que ha de elevarse al Gobierno en pretensión de reivindicar los derechos y facultades de la Real Academia.

---

En la sesión celebrada por la Real Academia de la Historia el 11 de Enero último, se aprobó el dictamen del señor Madrazo, sobre la conveniencia de entregar á la Orden Franciscana la que fué Abadía de Santa María de Nájera.

---

En la del 18 de mismo mes se leyó un extenso informe del General Arteche, acerca de la obra del Sr. Rubió y Lluch, que trata de la expedición de las homéricas hazañas y de las Conquistas de los navarros en Grecia en el siglo XIV.

---

En la del 25, fué presentada la famosa acta de dotación de Santa María la Real de Nájera, que hicieron los reyes D. García y D.<sup>a</sup> Estefanía de Navarra (12 de Diciembre de 1052), cuyo texto publicaron Sandoval y Yepes y citó y describió el P. Moret en los Anales de Navarra.

Dicho enorme pergamino, que posee ahora D. Pablo Bosch, procede del archivo del Monasterio. Al pie del documento, escrito en caracteres visigóticos, están representadas algunas figuras y tres arcos correspondientes á las tres naves de la iglesia primitiva.

---

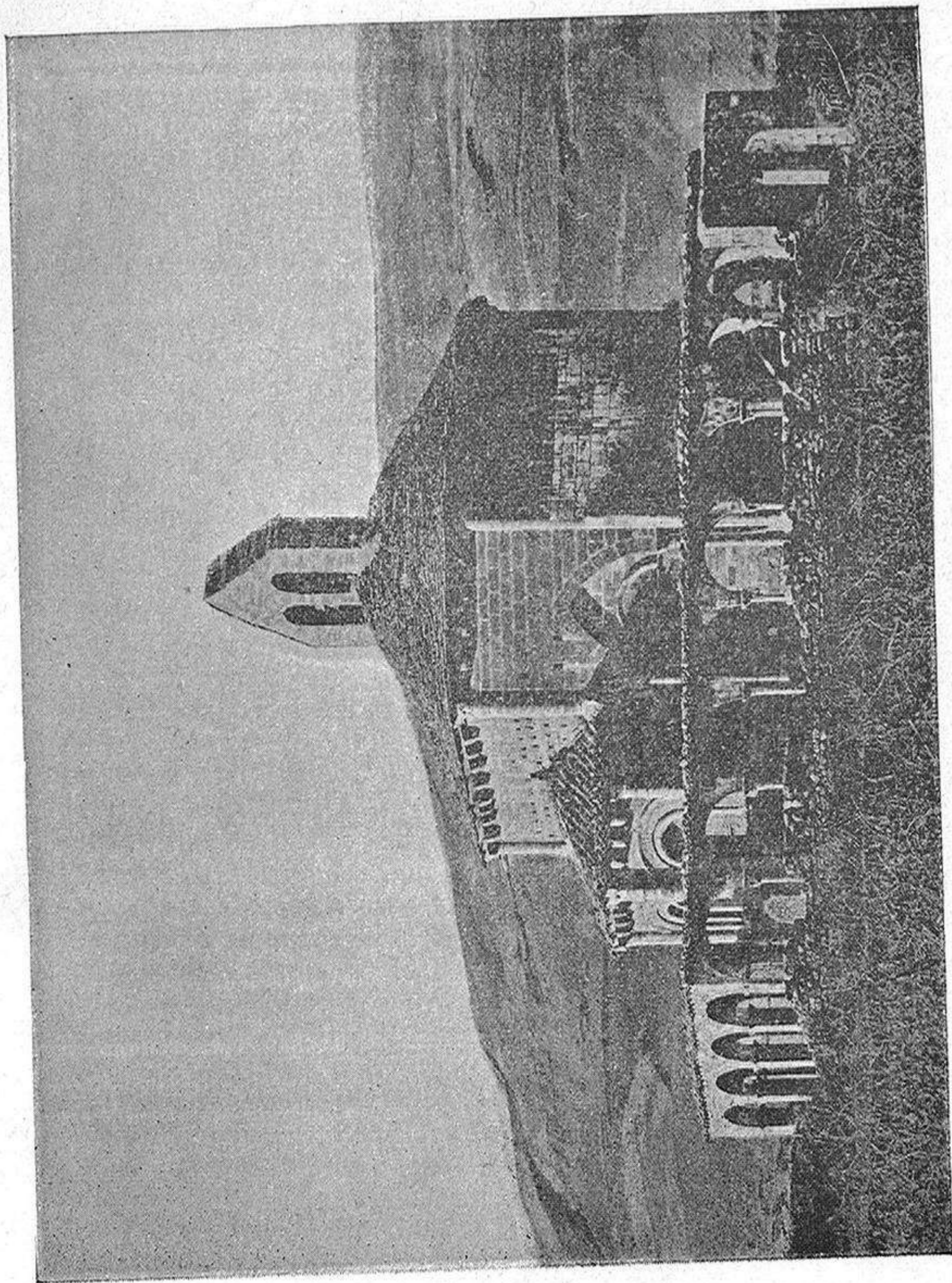
En sesión del 8 de Febrero, se aprobó el estudio del P. Fita, relativo al mencionado diploma que los reyes D. García de Nájera y D.<sup>a</sup> Estefanía, dando su lectura lugar á una discusión en que tomaron parte los Académicos Madrazo, Gómez de Arteche, Rada y Menendez Pelayo.

---

En la sesión del 15, se acordó publicar en el Boletín de la Academia la colección de inscripciones en Vascuence que ha recogido Mr. Dapson en el país vasco, (español y francés) y ha presentado á aquella Corporación, acompañando el texto con la traducción y observaciones convenientes.

---





Ermita de Ennate.



SECRETARIA DE CULTURA



### Santuario de Ntra. Sra. de Eunate.

---

La Basílica que representa el fotograbado del presente número, está aislada en medio del campo, no muy distante de la villa de Muruzábal, en la merindad de Pamplona, y á unas tres leguas al S. O. de esta Ciudad. Acerca de tan singular iglesia ningún dato histórico hemos encontrado; pero la tradición local la califica de *Capilla de Templarios*, lo cual es en extremo razonable y se halla robustecido por la autorizadísima opinión del sabio arqueólogo D. Pedro de Madrazo. En efecto: la planta de la Basílica de Eunate forma un octágono perfecto, y sabido es que, en general, los edificios erigidos por aquella Orden militar en todos los países de Occidente y destinados al culto, presentaban esa singularidad ú ostentaban la planta circular, como recuerdo, quizá, de la célebre iglesia del *Santo Sepulcro en Jerusalem*.

Ejemplos de ello se encuentran en diferentes puntos de Europa, y no faltan ciertamente en España, donde la Orden del Templo, arraigó notablemente, adquirió poderío y sobrevivió cerca de un siglo á la de Francia, que fué abolida en los primeros años de la XIV<sup>a</sup> centuria.

En Navarra debió estar también muy floreciente, sobre todo en tiempos del Rey D. Sancho el Sabio, que la favoreció con importantes donaciones; y en efecto, á esa época de prosperidad, ó sea á las postrimerías del siglo XII, pertenecen, según lo que se colige de su estilo, el convento arruinado de Puente la Reina, la Basílica de Eunate, la notableísima que se ve próxima á Los Arcos y alguna otra no suficientemente estudiada todavía.

Lo que no se explica fácilmente es cómo tan cerca del importante convento de Puente la Reina, y casi al mismo tiempo, se erigió esta otra iglesia de Eunate que aunque hoy se alza solitaria parece natural estuviese unida, en su origen, á alguna casa monacal, tanto más, cuanto que, según se cree, en esos pequeños santuarios los Caballeros del Templo solían celebrar sus reuniones y deliberaban, generalmente durante la noche, sin admitir al pueblo durante las ceremonias religiosas. Probablemente Eunate sería una *Encomienda* donde residirían, según costumbre, los hermanos encargados de la administración ó cultivo de las propiedades que allí poseyera la Orden, y dependería del convento de Puente; pero sólo hipótesis pueden emitirse respecto de ello, pues ningún vestigio queda, contiguo á aquel monumento, de construcciones coetáneas.



La notable Basílica es conocida en el país con el nombre de Ntra. Sra. de *Eunate*, vocablo vascongado que significa *cien puertas*, (de *eun*, cien; y *ate*, puertâ); el cual se refiere, sin duda, al gran número de arcos que circunvala al edificio. No ha faltado, sin embargo, quien haya fantaseado acerca de ese nombre de *Eunate*, fijándose en la extraña coincidencia, de que en sus inmediaciones está situado el pueblo de Tiebas, famoso en la historia de Navarra, y que en los documentos de la Edad media se designa con el nombre de *Tebas*, lo mismo que la célebre y antiquísima *Hecatompilos* egipcia, la de las cien puertas.

Años hace que dos individuos de esta Comisión estudiaron este peregrino monumento y bosquejaron su monografía; pero omitimos el reproducirla, pues fuera pretencioso hacerlo después de lo que con su indiscutible autoridad, ha escrito recientemente el sabio académico D. P. de Madrazo, acerca del mismo asunto. Hé aquí algunos de los párrafos en que describe la Basílica que nos ocupa:

«Dentro de un octágono perfecto formado por una arquería continua y sin cubierta, á modo de cerco diáfano y ligero, se eleva un cuerpo de planta octagonal también, cubierto con un tejado piramidal á ocho vertientes y rematando en una espadaña de dos vanos. Este cuerpo central ochavado en cuyo interior se penetra por dos puertas, siendo la del Norte la verdadera portada, lleva adherido á su lado de Levante otro cuerpo más pequeño, pentagonal, y entre ambos forman la Capilla de Nuestra Señora. Robustecen esta sencilla y elegante construcción, al par que la decoran, esbeltas columnas adosadas al paramento de los estribos ó contrafuertes de uno y otro cuerpo, destinados á contrarrestar los empujes de las cubiertas; é interiormente la iluminan ventanas de tres archivoltas planas, que alternan con otras ventanas ciegas, irregularmente colocadas en el cuerpo principal de la fábrica. Una torrecilla cilíndrica, con escalera interior de caracol, ocupa la primera unión de los dos muros que siguen al ábside ó presbiterio al lado del Mediodía, indicando claramente cuál era el lugar del campanario según el plan primitivo. El templo, visto por dentro, ofrece la misma sencillez, es una especie de rotunda, cubierta de una cúpula de ocho secciones ó planos próximamente iguales, bajo cuyo arranque se abren en los muros un vano para cada puerta, otro mayor para servir de entrada al presbiterio, otro pequeño á la derecha de éste para subir á la torre, y dos al Norte y al Mediodía para dos ventanas. En la bóveda se advierte una particularidad, y es que según el



plan primitivo de construcción debió ser mucho menos elevada, porque los aristones que habían de soportarla han quedado interrumpidos, iniciando curvas cuya prolongación imaginaria viene muy por debajo de la cúpula actual. Las diferentes secciones de esta cúpula y lo mismo las de la semicúpula ó cascarón del ábside, están marcadas con fajas salientes aplicadas á las aristas de conjunción. Las ventanas, verdaderas saeteras por lo angostas, con sus jambajes y columnillas flanqueantes, cargan sobre impostas de bello efecto, y de la misma manera sus robustas y severas archivoltas de triple platabanda, cuya graciosa curva un tanto peraltada, así interior como exteriormente, recae sobre el arquitrabe que sostienen los capiteles de dichas columnillas. En el ábside, las archivoltas no son de platabanda; sino formadas por dos gruesos toros que contornan el paramento plano de la ventana.

Siendo como es de estilo románico del XII. esta basilicula, sin más accidentes de transición al ojival que los robustos arcos de descarga que cobijan las ventanas de los lados del Norte y Sur y los arcos de refuerzo del subasamento del ábside, sorprende en cierta manera que sea tan sobria de ornato su decoración arquitectónica. Sólo la portada, en efecto, ofrece cierta riqueza ornamental, casi toda de follaje románico puro, esto es, tomado de la flora oriental y de la gala propia de la indumentaria asiática; sólo en la más exterior de sus archivoltas se ven figurillas quiméricas de seres humanos y de animales; cómo asoman por los entrelazos, nudos y hojarasca de algunos capiteles, y en los canes que sostienen el alero del ábside, cabecillas monstruosas y gesticulantes alternando con algunas pocas representaciones—muy pocas—de escenas más ó menos enigmáticas. Por lo general todos los capiteles, así dentro como fuera, son de follaje y lacería y los hay de infinitas especies comprendiendo los del recinto formado por la arquería que contorna la Capilla. Los capiteles iconísticos parece como que andan aquí proscritos y vergonzantes; pronto veremos por qué:

¿Qué uso pudo tener esa arquería exterior que circunvala el monumento? A nuestro modo de ver, no habiendo podido jamás estar unida con la iglesia formando pórtico, por no existir señales de techumbre que en sus muros se apoyara dejando libres por lo menos las ventanas de la nave ya que tapara las del ábside, parece lo más racional suponer que este recinto de arcos serviría como de atrio ó lonja (*deambulatorium*) para reunirse en determinadas ocasiones. Y por



cierto no repugna que para librarse de los ardores del sol ese espacio hoy abierto se cubriese con toldos.” . . . . .

“La Capilla de Templarios de Eunate ofrece gran semejanza con la de la *Encomienda de Laon*, en Francia, que es también de planta octagonal y que fué construída asimismo á mediados del siglo XII. Esta, en verdad, tiene un espacioso vestíbulo de dos pisos—narthex el inferior y tribuna el superior—de que la nuestra carece; pero todos convienen en que dicho vestíbulo es un aditamento algo posterior á la construcción primitiva. En cuanto al ábside, aunque semicircular es menos original y menos decorado que el de nuestra Capilla, la cual por otra parte, en éste y en el cuerpo principal presenta el mismo sistema de cubiertas que distingue á la de Laon; cúpula peraltada de ocho secciones ó planos en la nave y cascarón, partido también, en secciones en el presbiterio. Ambas Capillas vienen á tener las mismas dimensiones” . . . . . “En otra cosa convienen también, no sólo esta de Eunate y la de Laon, sino todas las construcciones erigidas por los Templarios, á saber: en la gran sobriedad del ornato, en lo cual llevan, digámoslo así, la marca de la influencia que ejerció en su arquitectura el austero y famoso Abad del Cister y de Claraval (San Bernardo,) que por mandato del Papa Honorio II les redactó sus constituciones. Lo verdaderamente excepcional en Ntra. Sra. de Eunate, lo que constituye una novedad particularísima de esta construcción . . . . . es la arquería que circuye su atrio ó lonja y que hace de esta iglesita una peregrina é inolvidable joya arquitectónica.”

Nada hemos de añadir á lo transcrito, sino que la circunstancia de no haberse publicado la vista de la Basílica de Eunate en la obra donde Madrazo escribió las líneas que anteceden (1) y el ser inédita en España, según creemos, nos han movido á darla á conocer en nuestro Boletín.

J. I. y S.

---

(1) Navarra y Logroño.



---

## TRABAJOS É INFORMES DE ESTA COMISIÓN DE MONUMENTOS.

---

### **La traslación de los cuerpos de los últimos Reyes de Navarra de Lescar á Pamplona, y la «Bóveda Real» ó «Enterramiento» de la Santa Iglesia Catedral de esta ciudad. (1)**

(CONCLUSIÓN.)

Según lo que resulta de las eruditas disquisiciones de los Sres. Dubarat, Barthéty y Conde de Marsy, cuyas conclusiones hemos transcrito, se ve claramente que el lugar donde reposan en la Catedral de Lescar los últimos Reyes de Navarra no es conocido con certeza, por más que las hipótesis enunciadas por aquellos respetables arqueólogos sean fundadas y razonables en extremo. Pero aun cuándo llegara á averiguarse que la sepultura situada en la *Capilla Ardiente*, explorada en 1818 ante el Alcalde y varias personas de aquella ciudad, fuese efectivamente la que se busca, tampoco podría saberse cuáles eran los restos de los Reyes de Navarra; pues en la fosa mencionada existen cuatro esqueletos de adultos, que se supone serían los de D. Juan y D.<sup>a</sup> Catalina y los de Enrique II y Margarita de Valois, no siendo posible hoy conocer á quiénes, de entre los cuatro, pertenecieron las referidas osamentas.

En vista de las noticias suministradas por los escritores ya nombrados y de lo que de ellas se desprende, la Comisión, aunque con pena, creyó de su deber abandonar, ó aplazar indefinidamente, sus gestiones para conseguir la traslación de los últimos Reyes de Navarra á Pamplona, no existiendo, como no existe, nada seguro acerca de su paradero, y siendo, por otra parte, superior á las atribuciones y recursos de la Comisión, el emprender en Lescar las exploraciones indicadas por los Sres. Dubarat y Barthéty.

Pero si, desgraciadamente, este asunto podía considerarse terminado por ahora, quedaba pendiente de resolución otro, relacionado con aquél, y que por sí sólo era de importancia para la historia de Navarra; las exploraciones encaminadas á averiguar la existencia del «enterramiento ó Bóveda Real de la Catedral de Pamplona.»

El Excmo. Cabildo de esta Santa Iglesia, deferente

---

(1) Véase el último número.



siempre con la Comisión, la autorizó á practicarlas, debiendo verificarse las excavaciones á las horas y en la forma en que menos pudiera distraerse la devoción de los fieles y turbarse la solemnidad del culto.

Después de consultar los datos consignados en el manuscrito del archivo en que, como se ha dicho, constaban las observaciones hechas con motivo de las exploraciones verificadas con igual objeto en el siglo pasado, dispúsose comenzar los trabajos por el sitio en que se habían abandonado aquéllas y continuarlas en otros puntos en caso de que las primeras no diesen resultado.

Emprendiéronse las obras el día 8 de Mayo de 1891, bajo la dirección del Arquitecto vocal de esta Comisión de Monumentos, Sr. Ansoleaga, en la forma siguiente: después de levantar algunas grandes losas del pavimento del Coro, próximo al sepulcro de los Reyes D. Carlos III, el Noble, y su esposa D.<sup>na</sup> Leonor, penetróse en la pequeña bóveda que existe bajo dicho monumento, conocida ya y explorada en épocas anteriores; en élla se encontraron dos atahudes, de construcción moderna, conteniendo el de la derecha un cráneo bien conservado, restos de otro, varios huesos y harapos que debieron ser vestiduras, (de las cuales sólo se distinguían trozos de dos mangas, adornadas con filas de pequeños botones de tela) y un tubo de plomo que encerraba un documento de papel (probablemente un acta, colocada allí en alguna de las ocasiones en que se abrió aquella tumba) que fué imposible leer por estar completamente deshecho y borrado, á consecuencia, sin duda, de no haber sido soldado el tubo convenientemente. En el atahud de la izquierda había cuatro cráneos grandes, fragmentos de otro de niño, muchos huesos y una masa informe compuesta de girones ó hilachas de ropa y telas. Supúsose que esas osamentas, que por su estado de conservación parecían de muy distintas épocas, eran las de D. Carlos III, el Noble, y su esposa D.<sup>na</sup> Leonor, antes nombrados, y las de algunos Reyes ó Príncipes enterrados en la Catedral románica que se derrumbó en el año 1390, los cuales pudieron ser depositados posteriormente en aquel sitio.

Conceptuando, sin embargo, la Comisión que por sus exiguas dimensiones y por su pobreza, ese local, desprovisto en absoluto de todo atributo y de toda ornamentación artística, no merecía el nombre de «*Bóveda Real*,» y que no era posible se refriesen á él los historiadores que mencionaban ésta, se practicaron nuevas excavaciones en



dirección á la Capilla Mayor y en sentido opuesto, ó sea hacia el imafrente; pero se vió que la pequeña bóveda, ú osario, no tenía salida ni comunicación alguna. Abrióse entonces una zanja de dos metros de profundidad, y gran longitud, en medio de la nave central, entre los dos púlpitos, hallando una fosa que contenía pequeños fragmentos de huesos, comprendiéndose que el esqueleto que allí existió debió ser trasladado á otro sitio; entre el polvo se encontró una hoja de espada, corta, rota en tres pedazos, cuyo hierro ó acero estaba de tal modo oxidado y descompuesto, que se deshacía al tocarla; carecía de vaina y de empuñadura, y no había vestigios de éllas en la fosa; hallóse también una chapa delgada de marfil, de unos cinco centímetros de longitud por tres de anchura, pulimentada por un lado, y una cuenta de coral bruñido, admirablemente conservada, de un centímetro de diámetro próximamente, la cual debió formar parte de un rosario ó collar, pues estaba horadada en el centro para poder ser engarzada.

Debajo de esa sepultura veíanse vestigios de otras, más antiguas, limitadas, al parecer, por piedras pequeñas sin labrar; pero nada se encontró en aquellas.

Hízose también una gran excavación delante del altar *de la Piedad*, ó *de los Reyes*, situado en un extremo de la Capilla Mayor, sin resultado alguno.

Practicóse entonces otra excavación en el centro del Presbiterio, en el sitio donde, según la historia, fué enterrada la Princesa de Viana D.<sup>a</sup> Magdalena, hermana del célebre Rey de Francia Luis XI y madre de la última Reina de Navarra D.<sup>a</sup> Catalina.

Aunque su sepulcro, que vió Garibay, no existe ya, colgado de un pilar de la parte interior del referido Presbiterio, é inmediato á su fosa, se conservó hasta época reciente el epitafio de la Princesa, escrito en grandes caracteres monacales sobre pergamino, fijado en un tablón ó cuadro pendiente de una cadena de hierro (1).

(1) Ese cuadro en pergamino, que es lamentable fuese quitado de aquel sitio, y, si mal no recordamos, fué depositado en la Biblioteca del Cabildo, dice así:

“Epitafium Illustrissimæ Dominæ Magdalænæ Principissæ Vianæ.

Si magis illustris titulis et Sanguine lector  
quæ jacet hac tumba quan fuit illa refert  
Magdalena Soror Francorum, et filia regum  
hæc erat in toto notior orbe parens.  
Principis excelsi thalamo conjuncta Vianæ  
Navarræ eternam protulit hæc sobolen  
Et nati, nateque caput vincine corona



A poca profundidad se encontró un esqueleto mal conservado, con los piés hacia el altar Mayor, y restos de un ataúd de madera y ropas casi imposibles de reconocer, de los que quedaban escasísimos vestigios, pues todo había sido destruído en su mayor parte, tanto por el transcurso del tiempo como por efecto de la humedad del terreno.

Aunque por los datos históricos referidos la Comisión suponía que aquel esqueleto perteneció á la Princesa ya nombrada, dispuso sin embargo que fuese examinado por el ilustrado médico de esta ciudad D. Ricardo García, quien extendió un luminoso y razonado informe según cuyas conclusiones aquellos huesos eran de un mismo esqueleto, y el individuo á quien pertenecieran fué del sexo femenino, informe que contribuyó á afirmar más y más la convicción de la Comisión de Monumentos, corroborándola en la idea de que según todos los indicios y probabilidades razonables aquellos restos son, efectivamente, los de la Princesa de Viana D.<sup>a</sup> Magdalena.

Con objeto de que esos restos se conservaran más decorosamente, la Comisión hizo construir una caja de plomo, donde fueran depositados juntamente con una acta guardada en un tubo del mismo metal, en la que se consignaba lo que referente á la sepultura de la madre de la Reina Catalina queda escrito; encerróse la caja de plomo en otra de roble y colocáronse en la fosa que ocupara anteriormente el cadáver de D.<sup>a</sup> Magdalena.

Bajo esa sepultura apareció un robusto muro de piedra sillería, que llegaba á más de dos metros de profundidad, con grandes retallos, y cuyo paramento daba frente al ábside de la actual Catedral, siendo probable que formó parte de la Basílica románica que se hundió á fines del siglo XIV, ó quizá á la que le precedió y fué arruinada en los luctuosos días en que la Sede Pamplonesa estuvo refugiada en Leire, aunque es más razonable suponer perteneció al templo erigido por el Obispo D. Pedro de Roda, pues las marcas de los obreros que labraron aquellos sillares, y se distinguen todavía claramente, tienen los caracteres de las usadas en la undécima centuria. Inmediatos á dichos muros, y en su parte exterior, se veían algunos huesos descompuestos, que probablemente procedían de algún cementerio que rodearía dicha Basílica.

---

Vidit, et hinc superos alma beata redit.  
Obiit anno salutis MCCCCLXXXV nono  
Kal. februarii, inclitis, et excelentissimis Johanne  
et filia Catharina regnantibus.,,



Practicóse una profunda galería siguiendo la línea del paramento, á fin de conocer la dirección de éste, observándose que cambiaba, formando ángulo recto, hacia el altar Mayor; prolongóse hasta el mismo la excavación, y se notó que el citado muro volvía por ambos lados hacia el interior, formando otro ángulo de 45°, circunstancia que demostraba la forma poligonal del antiguo ábside. En la base de este y en torno suyo había exteriormente una especie de escalinata compuesta de grandes sillares, de la que se descubrían tres ó cuatro gradas.

No siendo ya posible continuar allí las exploraciones por impedirlo los cimientos de la actual iglesia, ni teniendo, por otra parte, aquella galería más objeto que el formar idea del emplazamiento y forma probable de la antigua Catedral, abandonáronse los trabajos en aquel sitio.

Excavóse en el centro de los dos brazos del crucero, habiéndose encontrado los restos de dos Obispos á juzgar por los fragmentos de vestiduras sacerdotales en que estaban envueltos; en la sepultura del brazo del crucero correspondiente al lado del evangelio, se veían también vestigios de un báculo de madera dorada, que al tocarlo se convertía en polvo, y trocitos de adornos de tela que pertenecerían á los ornamentos de que se revistiera al cadáver. Inmediatos á esa sepultura y á la del crucero del lado de la epístola, existían pedazos de otros atahudes, alguno de los cuales conservaba aún parte del paño negro que lo guarneciera.

Pero no habiendo en ninguno de los sitios examinados, señal alguna que indicara la existencia de la *Bóveda Real*, punto único que se proponía averiguar la Comisión de Monumentos, y convencida ésta de lo infructuoso de las exploraciones, diólas por terminadas.

En vista de todo ello la Comisión opina:

Que no es probable exista bajo la actual Catedral de Pamplona la *Cripta*, *Enterramiento* ó *Bóveda Real* que se suponía.

Que en su concepto dióse en los siglos pasados ese nombre al pequeño subterráneo ó cavidad que existe bajo el sepulcro de D. Carlos III el Noble y su esposa D.<sup>a</sup> Leonor, el cual más propiamente debe ser calificado de osario ó de *Cueva*, que es el vocablo con que lo designa Sandoval.

Y que á ese osario debió referirse este escritor al decir que «*Lanceloto* (hijo de Carlos III, administrador perpetuo de la Iglesia de Pamplona, y Protonotario Apostólico de la Romana), *fué puesto* (en 1520) *en la Cueva donde están*



los Cuerpos de los Reyes;» así como el analista Aleson cuando escribe (1): «*Lanceloto fué puesto en la Bóveda donde estaban los Cuerpos de los Reyes, queriendo el Rey su padre, Carlos III, que gozase de este honor como Príncipe de la sangre real.*»

El erudito sacerdote D. Esteban Obanos, (Vicepresidente que fué de esta Comisión de Monumentos), en una curiosa memoria referente á las sepulturas de los Reyes en la Catedral de Pamplona en la que recopiló lo que acerca de ellas dicen varios historiadores, corrobora nuestra opinión con las siguientes palabras:

....«D. Fernando Baquedano y Zúñiga, que debió ser persona principal é instruída, puesto que llegó á ser por tercera vez Alcalde del Ayuntamiento de esta Capital en 1773 á 74, debiéndose á su celo é ilustración la compilación bien ordenada de muchos documentos y papeles interesantes propios de la misma Municipalidad, en uno de los ejemplares p.<sup>s</sup> del Catálogo de los Obispos de Pamplona por Sandoval, sin duda propiedad suya, cuando dice al fol. 112: «*Lanceloto fué puesto en la Cueva donde están los Cuerpos Reales,*» etc.; el referido Sr. Baquedano pone al margen esta nota manuscrita: «*á la que se introduce por debajo del sepulcro á la entrada del coro y es muy espaciosa; sin la requisita autoridad la hizo abrir el Prior Lubian y la reconocieron por los años de 1760, y existían muchos cuerpos reales que se reducían á polvo con tocarlos.*»

Evidentemente, esa cueva, que es probable no habría visto el Alcalde Baquedano, puesto que tan impropriamente la califica de *muy espaciosa*, es la visitada por la Comisión de Monumentos, como queda dicho. Y con objeto de que si en tiempos venideros se abriese nuevamente y se proyectaran nuevos trabajos de exploración, no se pierda el tiempo en hacer excavaciones, probablemente infructuosas, en los sitios en donde las ha practicado la Comisión, acordó ésta extender un acta consignando cuanto queda relatado, encerrarla en un tubo de plomo y depositarla en uno de los atahudes del osario, bajo el sepulcro monumental de los Reyes D. Carlos, el Noble, y D.<sup>na</sup> Leonor, emplazado en el coro de la Catedral; todo lo cual se verificó firmando dicho documento en Pamplona, los M. I. Sres. Capitulares de la misma y los individuos de la Comisión de Monumentos, el día 25 de Abril de 1893.

Tal fué el resultado de las exploraciones realizadas por

---

(1) *Anales*, tomo 4.<sup>o</sup>, página 356.



esta Comisión, resultado negativo, en verdad, pero no completamente inútil, pues ha venido á demostrar, casi con evidencia, que no existe el gran *Enterramiento Real* acerca del cual tanto se ha fantaseado desde mediados del siglo XVIII, siendo probable que al mencionarlo algunos monarcas é historiadores debieron referirse, no á un sitio ó local determinado de la Catedral, sino á todo el templo, del mismo modo que Leire, Nájera, Saint Denis y otras célebres iglesias de España y del extranjero fueron denominadas *Panteones Reales* por encerrar las tumbas de varios príncipes.—J. I. S.

---

**Felipe IV en Pamplona, según un cuadro de Juan Bautista del Mazo y un manuscrito inédito.**

En la sección correspondiente á Navarra que para la obra intitulada «España, sus monumentos y artes, &» escribió D. Pedro de Madrazo y que bastaría para acreditar á su autor como escritor amenísimo, y no menos respetable autoridad en la crítica histórica que en la de bellas artes, como arqueólogo y como poeta, dice nuestro ilustre y respetable amigo, hablando del antiguo castillo de Pamplona: «Este castillo aún existía en tiempo de Felipe IV, porque recordamos que un catálogo de cuadros de este Rey menciona, juntamente con la Vista de Zaragoza, ejecutada por el pintor D. Juan Bautista del Mazo, otra del castillo de Pamplona, del mismo autor. Esta fortaleza se hizo memorable en tiempo de Carlos I (año 1521).....» (Navarra y Logroño, t. 2.º, pág. 363).

El cuadro que recuerda el Sr. Madrazo no representa el antiguo castillo que defendió el capitán Ignacio de Loyola, sino el nuevo, la actual ciudadela, cuya construcción comenzada en 1571, estaba terminada cuando el cuadro se pintó, habiéndose utilizado para aquella obra la piedra del castillo antiguo, si bien se hicieron posteriormente algunos edificios en su recinto, así como el baluarte llamado de la Reina, en 1665, y aún se perfeccionaron otras partes de la fortificación en 1719.

Reproduce aquel lienzo la entrada que hizo en Pamplona el día 23 de Abril de 1646 el Rey Felipe IV, y lo pintó su pintor de cámara D. Juan Bautista del Mazo, yerno y discípulo de Velázquez, por orden del Príncipe D. Baltasar Carlos, tantas veces retratado por aquel gran maestro, para perpetuar la memoria de aquel suceso, como pocos meses después, á su llegada á Zaragoza, le encar-



gó el mismo Príncipe la vista de aquella ciudad que se conserva en el Museo de pinturas de Madrid con el número 79 (1).

En el cuadro de Pamplona la vista está tomada en el momento en que la regia comitiva sube en varios carruajes por el glasis entre dos filas de soldados, rodeada de las corporaciones oficiales que han salido á recibirla y se acerca ya á la puerta de San Lorenzo (hoy de la Taconera). Las líneas grises de las murallas y el foso, que ocupan buena parte del cuadro, y el traje uniforme y severo de la *golilla* que visten los grupos del cortejo, dan á la pintura una tonalidad lúgubre que obliga á buscar algo de animación y de colorido en el concurso de hombres del pueblo, mujeres, niños y frailes que han acudido á presenciar la entrada del Rey. La puerta, sobre la cual ondea la bandera roja de Navarra, es muy semejante á la actual que se construyó veinte años después; á su derecha, sobre el parapeto de la muralla de la plaza, se elevan frondosas las copas de los árboles del paseo en plena primavera; á su izquierda se extiende la ciudadela, en uno de cuyos baluartes dispara la artillería las salvas con que saluda á S. M. Inmediato á la puerta, y siempre sobre la muralla, se ve el antiguo convento de Franciscanos; más lejos están indicados varios edificios del interior de la ciudad sobre los que descuellan algunas torres y cierran el horizonte parte de las montañas que forman la *cuenca* de Pamplona.

Aunque el lienzo está más borroso de lo que á la llamada pátina de los años puede atribuirse, lo adquirió en la testamentaria del pintor D. Valentín Carderera uno de nuestros compañeros por la doble circunstancia de que retrata una parte de la ciudad próxima á su casa, tal como estaba en aquella época, y de tener en su archivo una relación muy minuciosa de la jornada que entonces hizo á Pamplona el Rey Felipe IV con su hijo único el Príncipe Baltasar Carlos que venía á ratificar personalmente el juramento que en su nombre había prestado á las Cortes de Navarra el Virrey D. Luis Bravo de Acuña el 24 de Abril de 1632, siendo á su vez reconocido y jurado por ellas como inmediato sucesor y legítimo heredero de la corona.

Y conteniendo esa relación noticias curiosas de sucesos y costumbres de aquel tiempo, escritas por un testigo presencial, creemos que no parecerá extraño á la índole de

---

(1) En el Escorial existe otro cuadro que representa la entrada de Felipe IV en San Sebastián, del cual se está sacando, ó se ha sacado una copia para el Ayuntamiento de la capital de Guipuzcoa.



nuestro Boletín un extracto de ella, que podrá interesar á algunos de nuestros lectores y que vamos á hacer, apartándonos lo menos posible de su texto literal.

A principios de la cuaresma de 1646 el Obispo de Pamplona, D. Juan Queipo de Llano, que ejercía el cargo de Virrey de Navarra en que recientemente había cesado el Conde de Oropesa, recibió carta y despacho de 3 de Marzo en que el Rey D. Felipe IV le anunciaba haber resuelto pasar por Navarra, yendo á Aragón, con motivo de la guerra con Francia y de la sublevación de Cataluña. Igual aviso recibió la ciudad de Pamplona.

Llamado el Consejo para conferir lo que fuera bien prevenir para la venida de S. M., se acordó aderezar los caminos y puentes del Reino por donde el Rey había de pasar, y que en los lugares donde había de parar á comer y dormir se previnieran los bastimentos y alojamiento necesarios, partiendo á la disposición de todo esto el Alcalde de Corte D. Juan Torres que entendería en todo ello hasta que el Rey entrase en Pamplona.

Y porque la venida de S. M. á este Reino se tenía por cierto que era para dos fines, el uno para ratificar personalmente el juramento que D. Luis Bravo de Acuña hizo en nombre de Su Alteza el año de 1632 para después de los largos días de S. M. y no haberlo podido entonces hacer el Príncipe en persona por su menor edad, y lo segundo para pedir al Reino le socorriera con gente para la guerra de Cataluña; y que para este efecto era preciso se juntasen los tres Brazos, Eclesiástico, Militar y Universidades en Cortes generales, se confirió en nueva consulta en qué lugar convendría que aquellas y la ratificación del juramento se celebrasen, si en Pamplona ó en Tudela, y se resolvió que fuese en Pamplona; y de esta resolución se dió cuenta á S. M.

El regimiento (ayuntamiento) de Pamplona dió petición en Consejo diciendo el aviso que había tenido del Rey, por lo que se le ofrecía hacer diferentes prevenciones, para las cuales necesitaba, conforme á las memorias que había hallado de gastos hechos en ocasiones como esta, se le diera permiso para tomar á censo ocho mil ducados sobre sus propios y rentas, consignando para su luición ciertos expedientes que señaló, y en vista de autos, se le dió permiso la primera vez de tres mil ducados, incluyéndose en este gasto el adrezo de puentes y caminos de la ciudad y sus términos, el palio y las gramallas de los Regidores, así como otras prevenciones de fuegos, festejos y luminarias



que habían de ofrecer, y aunque después volvió á pedir otro nuevo permiso de tres mil ducados, pero no se le concedió más de seiscientos. Antes que se le concediese el primer permiso de los tres mil ducados, reparando el señor Virrey y Consejo el estado trabajoso en que los lugares del Reino, y particularmente la ciudad de Pamplona y otras ciudades y villas se hallaban, así como los caballeros y demás vecinos de ellas por los socorros de guerra con que este Reino ha servido á S. M. y con especialidad desde el año 1636, y lo mucho que han costado las levadas, y la esterilidad de los años anteriores y el rigor del invierno último que tan grande daño había hecho en los ganados y en los frutos de la tierra, y que los gastos que con la venida del Rey habían de acrecentarse podían enflaquecer las fuerzas del servicio que al presente se esperaba en aquellas Cortes, se hizo consulta particular á S. M. y á ella contestó con la siguiente carta dirigida á los tres Estados del Reino:

El Rey. Ilustres, magníficos y bien amados míos. Tengo entendido que con ocasion de mi jornada por ese reino al de Aragon, tratáis de hacer demostraciones particulares y nuevos gastos; y siendo mi deseo y atención que la resolución que tengo de pasar por ese Reino, solo se encamine á vuestra comodidad y alivio, y á mostraros la gratitud y estimacion con que me hallo de vuestra asistencia, amor y fidelidad, me ha parecido conveniente advertiros, como por esta os advierto, cuánto será de mi servicio que ceséis en cualquier género de demostración pública, pues las ocurrencias presentes solo permiten los gastos forzosos é inexcusables, teniendo entendido no será de mi gratitud ninguno que hiciéredes con descomodidad vuestra, porque mi ánimo es excusarla en todo lo que fuere posible. De Madrid á 18 de Marzo de 1646. El Rey.

Con esto, y esperándose en breve la venida de S. M., hubo de tratarse de congregar las Cortes para que, á ser posible, hiciese el Reino el servicio de gente ántes que llegase á entrar en Navarra, y se resolvió hacer la convocación y llamamiento para el miércoles de la semana de Pasión.

Reunidas que fueron, se presentó en éllas al día siguiente el Sr. D. Joseph de Aguirre de parte del Virrey á proponer al Reino el servicio que S. M. pedía, con los motivos y fundamentos que para ello había, y el asiento que tiene en las Cortes la persona del Consejo que va con se-



mejante legacía es el inmediato al del que preside en el Brazo de los Caballeros.

Salió S. M. de Madrid el día 14 de Abril, acompañado de su alta y baja servidumbre y con él venían, entre otros personajes de la Corte, D. Alonso Pérez de Guzmán, Patriarca de las Indias y Limosnero mayor; D. Francisco de Rorja, gentilhombre de la Cámara; el conde de Castrillo, del Consejo de Estado; el conde de Chinchón, gentilhombre de la Cámara; el conde de Castro, mayordomo del Rey; el conde de Puñonrostro, mayordomo del Rey; el conde de Grajal, de la Cámara de S. M. y algunos más.

Entró el Rey en Navarra, viniendo de Agreda, el día 20 de Abril y fué á comer en Cintruénigo y á hacer noche en Tudela, donde le esperaban con palio; pero mandó que lo retirasen, y lo mismo hizo en Tafalla, donde también lo tenían prevenido. El día 21 fué á comer en Valtierra, y durmió en Caparroso; el 22 comió en Tafalla y durmió en Barasoain. El día siguiente 23, día de S. Jorge, llegó á Pamplona á las once y media de la mañana, y sin entrar en la ciudad, fué á apearse y á comer en el convento de Trinitarios Descalzos extramuros, haciendo el castillo las primeras salvas cuando pasaba cerca de él (1).

Poco después que llegó S. M. al convento, fué el Secretario del Consejo, Sebastián de Olóndriz, á preguntar á qué hora gustaba S. M. que fueran á besarle la mano el Consejo, Corte y Cámara de Comptos, y S. M. señaló tres horas diferentes: una para el Obispo y Cabildo Catedral, otra para los Tribunales y otra para la Ciudad, que eran la una, las dos y las tres después de medio día. Escogió el Consejo la hora de las tres; el Obispo y Cabildo convinieron en ir á la una, y la Ciudad á las dos. Y así se ejecutó.

No habiendo copia de caballos en que pudieran ir todos los de la Audiencia, acordó el Consejo se fuese en coches con todos los Alguaciles delante en sus caballos, aumentando el número de ellos hasta una docena, que fueron nombrados por el Alguacil mayor. En esta forma fueron y besaron la mano á S. M., llegando todos por su orden y primero el Regente que le dió la bienvenida en nombre de todos los Tribunales.

Media hora después subió S. M. en coche al campo de la Taconera, deteniéndose en la puerta de San Lorenzo,

---

(1) Estos Trinitarios Descalzos son los que después se trasladaron al extremo de la calle de San Antón; en este convento tenían el famoso cuadro de Juan de Carreño, que cita Palomino entre los más notables de España; y cuyo paradero se ignora.



donde le esperaban el Alcalde, y los diez Regidores con palio, y hecha por el Regidor Cabo del Burgo la presentación de las llaves de la ciudad á S. M., como Rey y Señor de élla, salió S. M. del coche y subió á un caballo. Y debajo del palio le traían el Alcalde y Regidores vestidos con sus gramallas, entre el estruendo de la artillería y el repique á vuelo de todas las campanas y los clarines del Reino y de la Ciudad y las trompetas y pífanos y tambores de la gente de guerra; entró S. M. acompañado de muchos grandes y títulos y caballeros que venían sirviéndole, rodeándole inmensa muchedumbre de ciudadanos y forasteros. Fué por la calle Mayor, la cual y las demás calles por donde había de pasar tenía las ventanas y balcones adornados con costosas colgaduras de damascos, y ocupados por hermosísimas damas y señoras con el adorno, galas y joyas que acostumbran en ocasiones de tanta ostentación; y las puertas de las casas, cubiertas con muy lucidas tapicerías de Flandes.

*(Se concluirá.)*

---

## NOTICIAS

---

### **Iglesia parroquial de Isaba.**

Un suceso lamentable que estuvo á punto de ocasionar numerosas víctimas, ha ocurrido en los primeros días del corriente mes: el hundimiento de la Iglesia de la villa de Isaba, en el valle de Roncal.

En cuanto se tuvo conocimiento de lo acaecido, dispuso con urgencia la Excma. Diputación que fuese á reconocer aquella Iglesia, á fin de que tomase las disposiciones convenientes para evitar su completa ruína y preparar su reparación, el Arquitecto provincial y diocesano, vocal de esta Comisión de Monumentos, Sr. Ansoleaga, quien nos ha suministrado los datos que estampamos á continuación:

El templo parroquial mencionado ha sufrido desperfectos de importancia, hundiéndose una gran parte de lo bóveda correspondiente al coro, llevando consigo considerable cantidad de tierra que rellenaba sus riñones hasta enrasar el trasdós y arrastrando en su caída la mitad del coro.

La continua humedad que durante siglos ha venido corroyendo la fábrica de dicha bóveda, constituida por piedra caliza floja (trosca) haciéndole perder la necesaria cohesión, ha producido su hundimiento que reviste caracte-



res más importantes por apoyarse sobre el arco toral de aquélla uno de los muros de la torre, con un peso aproximado de ciento cincuenta mil kilogramos, muro que á su vez se halla resentido y agrietado hasta el punto de hacerse necesaria su reconstrucción.

La citada iglesia es uno de los muchos monumentos que el Arte Cristiano erigió en el antiguo Reino de Navarra durante la edad media, y sus considerables dimensiones, la pureza y sobriedad en la ornamentación de sus pórticos y bóvedas, tan en armonía con la comarca agreste en que está enclavada y con el carácter de los naturales de aquel valle, y la construcción y decoración típica de la torre, le dan mérito especial para el artista y el arqueólogo, que han de encontrar en élla, seguramente, más de un motivo de estudio, con tanta mayor razón, cuanto que la sillería tallada del coro representa en alguno de sus paneles el tradicional «tributo de las tres vacas,» mientras que se observan en otro detalles especiales de indumentaria, conservándose también la antigua cruz parroquial y una custodia, en cuya base ó pie se lee en caracteres del siglo XVI: «*† LA CUSTODIA : IZO DON MIGEL : ROS : ABAT DE ISABA : IBLALCO : ROS : I : XOAN ROS : HERMANOS EN EL ATNIO : 1546*»

En el paso cubierto que precede á la iglesia y sobre la clave del arco se halla también una lápida con el busto é inscripción de «*ABDERRAMEN DE CORDOBA*», que recuerda sin duda al caudillo moro muerto, según la tradición histórica, por una esforzada roncalesa.

Tenemos la seguridad de que al hacerse las necesarias obras de reparación, se conservarán íntegros los caracteres artísticos de la iglesia de Isaba, y recomendamos el desmonte del terreno que cubre la parte inferior del pórtico situado en el imafrente.

Hemos recibido el número, correspondiente á Febrero, de la acreditada Revista titulada *Etudes historiques du Diocèse de Bayonne*, que ha tenido la bondad de remitirnos su sabio Fundador-Director Mr. V. Dubarat, Capellán del Liceo de Pau, y de la que es Fundador-colaborador el respetable y erudito Párroco de Ciboure Mr. Haristoy.

Dicho número contiene notables trabajos históricos y filológicos de gran interés, especialmente para el país vasco Franco-Español.

Agradecemos sinceramente las benévolas frases que de-



dica á nuestro Boletín, de cuyo contenido da cuenta minuciosamente, y le devolvemos cordialísimamente su afectuoso saludo.

También se nos ha enviado el primer número de la *Revista crítica de Historia y Literatura españolas*, que ve la luz pública en Madrid desde el corriente mes de Marzo.

Está dedicada de un modo especial á dar cuenta de los libros, folletos y artículos que se publiquen en la Península ó fuera de élla y traten de Historia general ó literaria de España, de Portugal y de las Colonias españolas antiguas y modernas; así como también de todos los hechos científicos que digan relación á este objeto.

Su sección 4.<sup>a</sup> se consagra á la información acerca de los descubrimientos arqueológicos, hallazgos diplomáticos, sesiones de Academias y Sociedades y otros hechos que pueden interesar al fin de la Revista.

La Academia Pontificia romana de Arqueología ha hecho socio suyo honorario al correspondiente de la Real de la Historia Excmo. é Illmo. Sr. D. José Morgades y Gili, Obispo de Vich, quien con tantos desvelos ha contribuido á la restauración del monasterio de Ripoll; y con la creación de un Museo Arqueológico en su Palacio episcopal y el aprovechamiento del rico archivo de su Catedral ha prestado y sigue prestando relevantes servicios al progreso del Arte y de la Historia. En otro número nos ocuparemos de ese notabilísimo Museo que representa un gigantesco esfuerzo de inteligencia y voluntad, y cuya creación bastaría por sí sola para que el nombre del virtuoso y sabio Prelado pasara á la posteridad rodeado de hermosísima aureola, como con justicia observa el ilustrado Boletín de la Asociación Artístico-arqueológica Barcelonesa.

En su número del corriente mes de Marzo, dedica el Boletín de la Real Academia de la Historia un extenso suelto al de la Comisión de Monumentos de Navarra, dando cuenta de la índole y objeto de esta Revista y reseñando minuciosamente los trabajos que contiene, en los términos más lisonjeros.

Aun cuando reconocemos que son inmerecidas, y precisamente por ello, agradecemos sinceramente tan benévolas frases al Boletín de la Real Academia.



El Arzobispo de Cartago y primado de Africa Monseñor Combes, debió celebrar el jueves 7 del corriente el santo sacrificio de la misa por vez primera en el anfiteatro de dicha ciudad, en un *ergastulum* ó calabozo subterráneo descombrado y convertido en capilla. El venerable Prelado ha escogido para dicha inauguración el día de la fiesta de las Santas Perpetua y Felicitas, que fueron arrojadas á las fieras, en compañía de otros muchos mártires más, en aquel sitio.

Las excavaciones que, desde hace un año ya, se están verificando en el referido anfiteatro de Cartago, han dado por resultado el hallazgo de una infinidad de fragmentos é inscripciones del mayor interés para la historia de la Iglesia.

El honor de tales descubrimientos corresponde al R. P. Dom. H. Joubert, benedictino, que llamado á Túnez para predicar la cuaresma de 1894 en la Catedral, tuvo la idea de emprender las excavaciones, y al R. P. Delattre que las ha dirigido con una ciencia y un acierto consumados.

El magnífico claustro de la Santa Iglesia Catedral sigue siendo objeto de especial cuidado y atención por parte del Excmo. Cabildo. Los fustes de las columnillas de la arcada correspondiente á la puerta de «La Preciosa,» que hace ya mucho tiempo se hallaban partidos y sujetos con largueros y cinchos de hierro, han sido cuidadosamente sustituidos por otros nuevos de la misma clase de piedra, habiéndose emplazado nuevamente la decoración de varios tímpanos de la arcada que se hallaban dislocados, dándose á pincel una ligera lechada de cemento Portland á algunos de los capiteles historiados que se desmoronaban por momentos y que han adquirido así nueva consistencia sin perder ninguno de sus preciosos detalles.

La Junta de Fábrica de la Iglesia Parroquial de San Saturnino ha tomado el plausible acuerdo de reformar la fachada que da á la calle de Tecenderías en el ángulo con la calle Mayor, demoliendo al efecto el casucho en el que existe una tienda en la actualidad, corriendo la decoración del atrio por aquella parte y construyendo una escalera que dé acceso á la torre y habitaciones, ajustando la decoración á lo que el carácter de dicha iglesia requiere.



El notable número del Boletín de la Real Academia de la Historia correspondiente al actual mes de Marzo contiene trabajos que encierran especialísimo interés para Navarra.

Hé aquí su sumario:

INFORMES.

- I *Investigaciones acerca de la dominación árabe bajo los Omeyyahs en Oriente, por el Dr. G. Van Vloten.*—Francisco Codera.
- II *Palencia en el siglo XV.—Su primer libro de «Acuerdos municipales.»*—Francisco Simón y Nieto.
- III *Carta inédita de Carlos III á su hijo el Príncipe de Asturias.*—Manuel Danvila.
- IV *Los Navarros en Grecia y el Ducado catalán de Atenas en la época de su invasión, por D. Antonio Rubió y Lluch.*—José Gómez de Arteche.
- V *El monasterio de Santa María de Nájera y los Franciscanos.*—Pedro de Madrazo.
- VI *Santa María la Real de Nájera. Estudio crítico.*—Fidel Fita.

VARIEDADES:

*Bula inédita de Clemente II en favor del monasterio de Oña.*—Fidel Fita.

NOTICIAS.

---